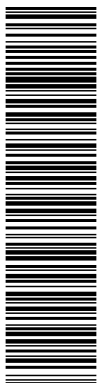


DOCUMENTO Anexo de registro: 09122024_ori _PreguntaMesaVUT_s_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 43649, Fecha de entrada: 09/12/2024 10:04 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 63Y3J-KVA3Y-M3EJ5 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta la siguiente PREGUNTA a la Comisión Permanente de Urbanismo de diciembre de 2024.

EXPOSICIÓN

En el pleno del pasado mes de septiembre, resultó aprobada una moción presentada por Más Madrid Sanse para la regulación de las viviendas de uso turístico en San Sebastián de los Reyes. Esta moción fue aprobada con amplio consenso de los distintos grupos políticos, incluido el Gobierno.

En el punto 1 de los acuerdos alcanzados, se indicaba que la ordenanza municipal que regulará las VUT's en nuestra ciudad estará aprobada a lo largo de 2025 y, previa al inicio de los trámites, se creará una mesa de trabajo con los grupos políticos que hubieran apoyado dicha moción para la elaboración del borrador inicial de la ordenanza, cuyo espíritu, dirección y redacción serán acordados de forma colegiada.

En el punto 2 de los acuerdos adoptados, a su vez, se indicaba que, en el plazo de tres meses, se realizaría un inventario de las Viviendas de Uso Turístico (VUT) que existen en nuestro municipio, que recoja no solo aquellas viviendas que hayan presentado DR en el registro de la Comunidad de Madrid, sino que incluya además aquellas viviendas que están siendo destinadas a este uso al margen de la normativa vigente en la CM.

Por los motivos expuestos, realizamos las siguientes

PREGUNTAS

1-. ¿En qué estado se encuentra la elaboración del inventario al que hace referencia el punto 2 de los acuerdos adoptado en Pleno?.

DOCUMENTO Anexo de registro: 09122024_ori _PreguntaMesaVUT_s_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 43649, Fecha de entrada: 09/12/2024 10:04 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 63Y3J-KVA3Y-M3EJ5 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

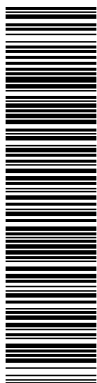


2-. ¿Cuándo se tiene prevista la convocatoria de la Mesa de Trabajo previa a la elaboración del borrador inicial de la ordenanza aprobada en Pleno?

En San Sebastián de los Reyes, a 6 de diciembre de 2024

Firmado ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 06 DE DICIEMBRE DE 2024 con un certificado emitido CAMERFIRMA

DOCUMENTO Anexo de registro: 09122024_ori _PreguntaMapadeRuidos_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 43649, Fecha de entrada: 09/12/2024 10:04 :00	
OTROS DATOS Código para validación: OT3Y6-XPJ62-9SVPV Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta la siguiente PREGUNTA a la Comisión Permanente de Urbanismo de diciembre de 2024.

EXPOSICIÓN

En el pleno del mes de julio de 2023, resultó aprobada una moción para que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes realizara un Mapa de Ruidos de nuestro municipio, como diagnóstico y paso previo a la elaboración de un Plan de Acción encaminado a la reducción de la contaminación acústica.

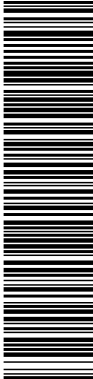
El compromiso alcanzado por el Pleno de este ayuntamiento comprendía, además, que en tanto ese mapa de ruidos y plan de acción se estén elaborando, se realizaría una campaña de mediciones de los niveles acústicos en las zonas más afectadas.

Por los motivos expuestos, realizamos las siguientes

PREGUNTAS

- 1-. ¿En qué estado se encuentran los trámites para la elaboración del Mapa de Ruidos de San Sebastián de los Reyes?.
- 2-. ¿Se ha realizado alguna medición de los niveles acústicos en el tiempo transcurrido desde la aprobación de dicha moción? En caso afirmativo, cuál es el número de mediciones realizadas y qué resultado han arrojado las mismas

DOCUMENTO Anexo de registro: 09122024_ori _PreguntaMapadeRuidos_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 43649, Fecha de entrada: 09/12/2024 10:04 :00	
OTROS DATOS Código para validación: OT3Y6-XPJ62-9SVPV Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



En San Sebastián de los Reyes, a 6 de diciembre de 2024

Firmado ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 06 DE
DICIEMBRE DE 2024 con un certificado emitido
CAMERFIRMA